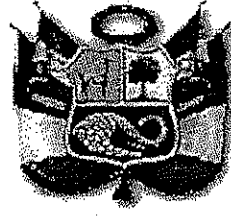


051



22 ABR 2020

12:11

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
UC ALBERTO GARCÍA ZOUVA
Coordinadora del Subsector Trabajo de
Atención, Investigación y Registro
OFICINA DE PERSONAL

Resolución Administrativa

Lima, 04 de Febrero de 2020

Visto, el Memorandum N°040-2020-DA-HNDM, que contiene la Nota Informativa N° 229-2019-DC-HNDM, sobre asignación de funciones de Jefes de Servicios del Departamento de Cirugía, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, concordado con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, precisa que la Asignación de Funciones permite determinar las funciones que debe desempeñar un(a) servidor (a) Público (a) dentro de la entidad, según nivel de Carrera Administrativa y las posteriores, al aprobarse vía acto resolutivo, el desplazamiento al servidor Público;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, mediante Resolución Directoral N° 031-2015/D/OP/HNDM, se asigna la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Departamento de Cirugía, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a los profesionales que a continuación se indica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CMP	RNE	CARGO FUNCIONAL
01	Washington PILCO JARA	Médico I	5	019716	010066	Jefe de Servicio, del Servicio de Cirugía 3
02	César Arturo DURÁN ESPINOZA	Médico IV	5	019853	008809	Jefe de Servicio, del Servicio de Oftalmología
03	Rosa Violeta AMPUERO CÁCERES	Médico III	5	017965	007924	Jefa de Servicio, del Servicio de Otorrinolaringología
04	William Julián GELORES TORIBIO	Médico IV	5	012781	019216	Jefe de Servicio, del Servicio de Cirugía Plástica
05	Renán Jael OTTA GADEA	Médico IV	5	011189	005747	Jefe de Servicio, del Servicio de Urología
06	Nancy Rossana MENDOZA LEÓN	Médico II	3	028691	015767	Jefa de Servicio, del Servicio de Cirugía Pediátrica

Que, mediante Resolución Administrativa N° 307-2016/OP/HNDM, de fecha 28 de abril de 2016, se resuelve asignar a partir de la fecha de la presente resolución, al Médico Cirujano **Pedro Leónidas SOTO PADILLA**, Médico I, Nivel MC-3, con CMP N° 024037, especialista en Neurocirugía, con RNE N° 010732, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Neurocirugía, del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 440-2018/OP/HNDM, de fecha 27 de agosto de 2018, se resuelve asignar a partir de la fecha de la presente resolución, a la Médico Cirujano **María Antonieta CÁCERES BEDOYA**, Médico Nivel MC-1, con CMP N° 034119, especialista en Cirugía General, con RNE N° 018156, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Cirugía 2, del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IGSS
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA

...///

///...

Que, mediante Resolución Administrativa N° 525-2018/OP/HNDM, de fecha 02 de octubre de 2018, se resuelve asignar a partir de la fecha de la presente resolución, al Médico Cirujano **José Miguel NUÑEZ CASTAÑEDA**, Médico I, Nivel MC-2, con CMP N° 033504, especialista en Cirugía de Cabeza y Cuello, con RNE N° 017753, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Cabeza y Cuello, del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 070-2019/OP/HNDM, de fecha 14 de febrero de 2019, se resuelve asignar a partir 01 de febrero de 2019, al Médico Cirujano **Celso Guillermo SALGADO RODRÍGUEZ**, Médico III, Nivel MC-5, con CMP N° 015422, especialista en Ortopedia y Traumatología, con RNE N° 018422, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Traumatología, del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 737-2019/OP/HNDM, de fecha 12 de junio de 2019, se resuelve asignar a partir de la fecha de la presente resolución, al Médico Cirujano **César Alejandro FLORES DELGADO**, Médico Especialista Nivel MC-1, con CMP N° 024324, especialista en Cirugía General, con RNE N° 010884, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Cirugía 1 (H-4), del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante el documento de visto, se dispone ratificar en el año 2020 a los referidos profesionales, en las funciones asignadas;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", resulta conveniente disponer la asignación de funciones a los mencionados profesionales, de acuerdo a la experiencia laboral que reúne en el marco de la normatividad vigente;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

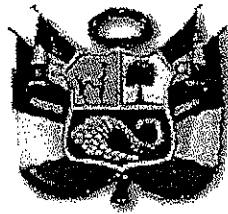
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 05-90-PCM; Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal del 2020, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA; y en el artículo 11 numeral 11.2 delega durante el Año Fiscal 2020, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- ASIGNAR, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2020, la responsabilidad administrativa y funcional, la misma que están orientadas a brindar atención médica y quirúrgica a los pacientes, para su recuperación y rehabilitación, a los siguientes profesionales de la salud:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CMP	RNE	CARGO FUNCIONAL
01	César Alejandro FLORES DELGADO	Médico Especialista	1	024324	010884	Jefe de Servicio - Servicio de Cirugía 1
02	María Antonieta CÁCERES BEDOYA	Médico	1	034119	018156	Jefe de Servicio - Servicio de Cirugía 2
03	Washington PILCO JARA	Médico I	5	019716	010066	Jefe de Servicio - del Servicio de Cirugía 3
04	César Arturo DURÁN ESPINOZA	Médico IV	5	019853	008809	Jefe de Servicio - del Servicio de Oftalmología

...///



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
L.C. ANGELICA SUAZA
Coordinadora del Equipo de Trabajo de
Selección, Clasificación y Registro
OFICINA DE PERSONAL

Resolución Administrativa

Lima, 04 de Febrero de 2020

///...

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CMP	RNE	CARGO FUNCIONAL
05	Rosa Violeta AMPUERO CÁCERES	Médico III	5	017965	007924	Jefa de Servicio - del Servicio de Otorrinolaringología
06	William Julián GELDRES TORIBIO	Médico IV	5	012781	019216	Jefe de Servicio - del Servicio de Cirugía Plástica
07	Renán Jaei OTTA GADEA	Médico IV	5	011189	005747	Jefe de Servicio - del Servicio de Urología
08	Nancy Rossana MENDOZA LEÓN	Médico Especialista	4	028691	015767	Jefa de Servicio, del Servicio de Cirugía Pediátrica
09	José Miguel NUÑEZ CASTAÑEDA	Médico I	2	033504	017753	Jefe de Servicio - Servicio de Cabeza y Cuello
10	Celso Guillermo SALGADO RODRIGUEZ	Médico III	5	015422	018422	Jefe de Servicio - Servicio de Traumatología
11	Pedro Leónidas SOTO PADILLA	Médico I	3	024037	009587	Jefe de Servicio - Servicio de Neurocirugía

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que a los mencionados servidores se les abone las retribuciones económicas como profesionales de la salud y especialidad adquirida, que por ley les corresponde.

ARTÍCULO TERCERO.- Dejar sin efecto toda resolución que se oponga a lo dispuesto en los artículos precedentes.

ARTÍCULO CUARTO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

RPA/AGS/jo
Cc.:
Of. Ejecutiva de Administrativa
ECA, ERYP, ESCyR, Oficina Personal
Legajo
Interesados
Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Abog. ROBERTO PACHERRES ALAMEDA
Reg. C.A.C. 7054
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración